

VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-18009 *Información pública de licencia de obra y actividad para bar-cafetería.*

Jaret Arias Rubio, ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para el acondicionamiento de un local para bar-cafetería, situado en la calle Peña Herbosa, nº 11.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quiénes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, c/ Los Escalantes, nº 3.

Santander, 10 de diciembre de 2014.

El concejal delegado (firma ilegible).

2014/18009

CVE-2014-18009